

Concurso de anteproyectos de la Iglesia Parroquial de San Esteban Protomártir. Cuenca.

ACTA DEL FALLO DEL JURADO PLENO

En la ciudad de Cuenca, a 10 de mayo de 1960, constituido en el Salón de Visitas del Seminario Mayor de esta ciudad el Jurado Pleno del Certamen citado, compuesto por las personas siguientes:

Presidente: Excmo. y Revdmo. Sr. D. Inocencio Rodríguez Díez, obispo de Cuenca.

Vocales: Ilmo. Sr. D. Manuel Pando López, primer teniente de alcalde; Ilmo. Sr. D. Guillermo Ruipérez del Callego, presidente de la Diputación Provincial; D. José Manuel González Valcárcel, arquitecto de la Archidiócesis de Toledo; D. Antonio Camuñas y Paredes, arquitecto en representación de la Escuela de Arquitectura de Madrid; D. Manuel Barbero Rebolledo, arquitecto en representación del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.

Vocal-Secretario: D. César Ortiz-Echagüe Rubio, arquitecto elegido por los arquitectos concurrentes.

El Jurado Pleno, después de deliberar, a partir de la recepción definitiva de los trabajos, hasta la fecha, sobre todos y cada uno de los anteproyectos presentados, llega, por unanimidad, al fallo siguiente:

1.º Desea hacer ante todo constar que el Concurso ha constituido un éxito, tanto por el número cuanto por la calidad de los trabajos presentados. Es evidente que hoy existe en nuestro país un profundo interés por la Arquitectura Religiosa, que es el que sin duda ha atraído la atención de muchos profesionales hacia este Certamen.

2.º En el profundo estudio realizado sobre los trabajos admitidos se ha tenido en cuenta, además de factores técnicos y estéticos, el factor litúrgico, al que se ha dado primordial importancia, ya que la composición del templo católico está condicionado por las normas señaladas por el Código de Derecho Canónico y por los Decretos de la Sagrada Congregación de Ritos, circunstancia que fue además señalada expresamente por el Excmo. y Revdmo. señor obispo, presidente del Jurado, en la sesión de Constitución del mismo.

3.º Todo ello ha llevado a los miembros del Jurado a establecer una minuciosa clasificación de los trabajos presentados, que es la que sirve de propuesta para la concesión de los premios. Ciertamente que las bases del Concurso establecen tres premios únicos, pero resulta indudable que ante un número tan importante de anteproyectos no son únicamente los tres primeros clasificados los que reúnen cualidades y ofrecen ideas de interés; por todo lo cual los abajo firmantes proponen a la entidad convocante que vea el medio de conceder tres accésits remunerados en la medida que lo considere oportuno, así como también otras tres menciones honoríficas, adjudicables a los seis anteproyectos clasificados a continuación de los tres premiados.

4.º Como consecuencia de los estudios realizados y de las consideraciones que anteceden, tenemos el honor de efectuar la siguiente propuesta de adjudicación de premios, accésits y menciones honoríficas:

1.º Premio. Lema: SER.

2.º Premio. Lema: GAVIOTA.

3.º Premio. Lema: SONSOLES.

1.º Accésit. Lema: HUECAR.

2.º Accésit. Lema: EPIFANIA.

3.º Accésit. Lema: QUATUOR.

1.ª Mención de Honor. Lema: SANTIAGO Y JUAN.

2.ª Mención de Honor. Lema: HERME.

3.ª Mención de Honor. Lema: DOS Y DOS CUATRO.

5.º Pasamos a continuación a exponer brevemente el razonamiento del voto unánime del Jurado, que antecede:

5, a. Lema: SER.

La distribución general es correcta; únicamente procede señalar que algunos de los locales poseen una superficie ligeramente insuficiente para cumplir las necesidades impuestas por el programa de las bases. Considera, sin embargo, el Jurado que estos pequeños defectos son fácilmente subsanables en la fase de desarrollo del proyecto definitivo.

No se aprecia nada que contradiga a las Normas Litúrgicas.

El cuerpo del edificio destinado a templo ofrece gran interés, así en su aspecto externo como en el interior.

La disposición quebrada de los muros es evidente que proporciona una gran variedad a los mismos y la disposición ascendente de la cubierta realza y valoriza la importancia del altar mayor y da, además, una iluminación cenital atractiva para los fieles. Exteriormente, la disposición quebrada de los volúmenes da a la fachada una proporción muy humana que armoniza perfectamente con el aspecto urbano de Cuenca, imprimiendo al conjunto una perfecta ambientación con la ciudad, todo lo cual es uno de los factores que se han considerado fundamentales por parte de este Jurado para la elección del primer premio, que se propone para ser construido, puesto que consideramos inadmisibles la erección de un conjunto de esta importancia que aun teniendo aisladamente grandes aciertos, se hallase totalmente fuera del *genius loci* de la ciudad. Hemos de señalar, no obstante, la conveniencia de que al encargar la formalización del proyecto definitivo se recomiende a su autor o autores el detenido estudio de las dimensiones y disposición de los huecos de fachada para llegar a una solución libre de posibles influencias de modas más o menos pasajeras.

La disposición constructiva y los materiales propuestos son sencillos, todo lo cual hace previsible que el conjunto puede muy bien realizarse dentro del volumen presupuestario previsto.

5, b. Lema: GAVIOTA.

Los elementos de composición que este Jurado tiene que destacar al proponer este anteproyecto para el segundo premio del Certamen son muy distintos a los del anterior; aunque tampoco se aprecian en este trabajo nada contrario a las normas litúrgicas y la distribución general no presenta grandes deficiencias, es, sin embargo, la idea del templo en sí la que consideramos de mayor interés y la que le hace merecedor del premio propuesto. Este anteproyecto demuestra que el ambiente interior ha sido cuidadosamente estudiado, pero en contraposición consideramos que el aspecto exterior del templo, aun con sus indudables valores estéticos, desentona del ambiente de la ciudad, factor que, como ya se ha señalado, se considera por este Jurado de gran importancia.

El sistema constructivo propuesto, aunque realizable hoy día, creemos que entorpecería serias dificultades.

5, c. SONSOLES.

La distribución general es acertada y tampoco se aprecia en ninguno de sus elementos disposición alguna que esté fuera de las Normas Litúrgicas, siendo, por otra parte, interesante la solución de enlace entre la plaza de San Julián y la calle de Lucas Aguirre.

La disposición de volúmenes es sencilla y clara, el templo es de proporciones armoniosas y las soluciones de iluminación, tanto para el altar mayor como para los fieles, proporcionan ambiente religiosos. Únicamente consideramos poco acertado el campanario y algún otro detalle accesorio, siendo el estudio económico correcto.

5, d. Lema: HUECAR.

Distribución aceptable, pero con algunas cruces en las circulaciones. El salón de actos queda emplazado bajo la nave del templo, en abierta contradicción con lo prevenido en el Canon 1.164 y disposiciones complementarias de la Sagrada Congregación de Ritos. Es interesante, empero, la solución urbanística y los materiales que se proponen.

5, e. Lema: EPIFANIA.

Ambientación acertada con el medio local; interesante sugerencia de conservar la Capilla de la V.O.T., obra de Aldehuela.

5, f. QUATUOR.

Conciencioso y detallado estudio del programa de necesidades en relación con la solución propuesta, pero con la misma contravención litúrgica ya señalada anteriormente para el anteproyecto "Huccar".

5, g. Lema: SANTIAGO Y JUAN.

Ideas interesantes, originales y sugestivas para el logro plástico del sentimiento religioso; contraviene igualmente al Canon 1.164.

5, h. Lema: HERME.

Distribución clara y sencilla que se traduce en una gran simplicidad de líneas y volúmenes con acertado estudio de ocultación de medianerías, pero también con contravención del Canon 1.164.

5, i. Lema: DOS Y DOS CUATRO.

Perfecta zonificación de plantas.

A continuación el Jurado acuerda proceder a la apertura de las plicas que amparan los lemas de los anteproyectos premiados, con los resultados siguientes:

Lema: SER. Autores, Arquitectos D. José Luis Esteve; D. José Luis Rokiski.

Lema: GAVIOTA. Autor, Arquitecto D. Miguel Fisac.

Lema: SONSOLES. Autores, Arquitectos D. Manuel Blanco; D. Joaquín Fiter; D. Luis Marés.

Lema: HUECAR. Autores, Arquitectos D. José López Zanón; D. Luis Laorga.

Lema: EPIFANIA. Autor, Arquitecto D. Fernando Chueca Goitia.

Lema: QUATUOR. Autores, Arquitectos D. Rafael Fernández Huidobro; D. Rafael Lozano; D. Julio Bravo Ciralt; D. Pablo Pintado.

Lema: HERME. Autores, Arquitectos D. Alfonso Soldevilla; D. Julio García Lanza.

Lema: SANTIAGO Y JUAN. Autor, Arquitecto D. Alejandro de la Sota.

Lema: DOS Y DOS CUATRO. Autores, Arquitectos D. Angel Serrano; D. Esteban Vicens.

Y con las consideraciones que anteceden, este Jurado da por terminada su sesión con la satisfacción del deber cumplido y no sin nuevamente lamentar que por imperio de las Bases del Concurso se vea imposibilitado de premiar a otra serie de trabajos además de los anteriores, que quedan, por tanto, en el anonimato, no obstante sus positivos valores.

CARTA ABIERTA AL JURADO

"Muy señores nuestros:

"Saber perder casi nunca es fácil. Juzgar objetivamente los criterios del perdedor, tampoco. No podemos pretender, en consecuencia, llevarles al convencimiento de que no es la derrota, con el presunto cortejo de protestas y denuestos, lo que nos mueve a convertirnos en censores de su fallo. Y, sin embargo, es bien sencillo: no hemos podido permanecer indiferentes ante la injusticia, ante la trivialidad, ante el desamor. Sobre todo esto último.

"Cuando decidimos visitar la exposición de trabajos presentados creíamos conocer todos los aspectos de Cuenca y cuantos problemas tiene planteados. Nos parecía mucho, lo suficiente para despertar nuestro interés profesional y afectivo. Pero realmente era poco todavía. Nos faltaba pasar por la experiencia del viaje por carretera desde Barcelona, pasando por Teruel, y a partir de ahí particularmente, sobre un camino descarnado en casi todo el recorrido, sorprendentemente inútil para la circulación—no más de un par de vehículos nos cruzaron en tres horas largas—para comprender en toda su precisión angustiosa algo que ya habíamos entrevisto en nuestro anterior viaje: Cuenca no sólo es pobre, sino que está desamparada. Y el desamparo mayor, el aislamiento. ¿Qué importan sus medianas comunicaciones con Madrid o la lejana Valencia? Hermanas próximas, ciudades a su escala son Teruel, Ciudad Real o Albacete. Pero estas hermanas no se hablan, no pueden hacerlo. Madrid, Barcelona, Bilbao o Va-

lencia avanzan a marchas forzadas. Cuenca permanece quieta, como dormida. En su aislamiento, anquilosada, perdido el hábito, no puede moverse por sí misma. ¿O tal vez no está totalmente dormida? Porque contra la rutina y la ley del mínimo esfuerzo y el compadrazgo, tan en boga, un hombre de Cuenca, pastor de almas, decidió escoger, meses atrás, el camino más difícil y convocar nada menos que un concurso nacional de arquitectura con la esperanza de conseguir para su ciudad, dormida, el mejor complejo parroquial del país y despertarla e impedir que muriese.

"Tal vez a ustedes tamaña ambición les pareció desmedida. Seguramente pensaron, contra las bases que precisan cuáles son las "necesidades indispensables"—templo y servicios culturales, casa rectoral y dependencias administrativas, servicios de acción pastoral—, que con una buena iglesia bastaría. De modo que, contra las bases—y no hay más que leer el acta del fallo—, decidieron sustituir ustedes un concurso de anteproyecto de parroquias por otro simplemente de iglesias. Contra las bases, contra la verdad y contra la época. Cuando reiteradamente se insiste en la misión social de la iglesia, cuando ningún ámbito le está vedado y abiertos todos los caminos. En el momento en que Europa va dejando de ser cristiana. Justamente en contradicción con las experiencias que señalan cómo tan desgraciado acontecer es el resultado de una falta de previsión y de alientos que en Cuenca se aspiraba a subsanar. Se deseaba lo mejor para Cuenca, para el hombre de Cuenca, para el destinatario directo, inmediato de los esfuerzos y desvelos de la Iglesia: el hombre integral.